

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2026

Junta Directiva
IMPLAN Guanajuato

6 de mayo de 2026



IMPLAN
guanajuato

Orden del Día:

1. Pase de lista y declaratoria de quórum.
2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
3. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2026, celebrada el día 25 de marzo del 2026.
4. Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores.
5. Asuntos Administrativos:
 - 5.1. Aplicación de Remanentes 2025.
 - 5.2. Movimientos entre partidas compensadas.
 - 5.3. Listado de mobiliario para baja.
6. Avance del Sistema Municipal de Planeación.
7. Avance de la Actualización al Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto.
8. Asuntos generales.
9. Clausura.



2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.

3. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2026, celebrada el día 25 de marzo del 2026.

4. Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores.

Seguimiento a Acuerdos de Sesiones Anteriores:

Acuerdo	Estatus
<p>JD-VIII-2. Estado que guardan los dos temas pendientes administrativos,</p> <p>a) La demanda interpuesta por la ex titular del Instituto.</p> <p>b) Los movimientos de banco no reconocidos.</p>	<p>a) La promoción será presentada una vez que se cuente con documento idóneo para acreditar la personalidad jurídica (Poder Notarial)</p> <p>b) Se expondrá el caso por parte del Consultor. Se presenta ficha sobre audiencia de desahogo de pruebas.</p>
<p>JD-I-O-2026.</p> <p>a) Se presentará tarjeta informativa de cada expediente jurídico activo que tenga el Instituto.</p>	<p>a) Consultar archivo: ANEXO 1. ACTUALIZACIÓN AMPAROS MAYO 2026.</p>

5. Asuntos Administrativos:
- 5.1. Aplicación de Remanentes 2025.
 - 5.2. Movimientos entre partidas compensadas.
 - 5.3. Listado de mobiliario para baja.

5.1. Aplicación de Remanentes 2025.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31120M13P010000	1125110100	GTM/13PP0004	1210	Honorarios Asimilados	-	-	30,041.00	-	30,041.00	Para estar en posibilidades de cubrir el pago por concepto de honorarios asimilados del contrato correspondiente al mes de mayo del area jurídica, y el pago por concepto de conferencia en el foro del XV Aniversario IMPLAN
31120M13P010000	1126110100	GTM/13PP0004	3820	Gastos de orden social y cultural	-	-	25,450.00	-	25,450.00	
				Suma de Movimientos de las Transferencias	-	-	55,491.00	-	55,491.00	

5.2. Movimientos entre partidas compensadas.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31120M13P010000	1126110100	GTM/13PP0004	3830	Congresos y convensionos	0.00	-	14,852.32	-	14,852.32	Para estar en posibilidades de cubrir las actividades inherentes a la direccion administrativa.
31120M13P010000	1126110100	GTM/13PP0004	3920	Impuestos y derechos	0.00	-	750.00	-	750.00	
31120M13P010000	1126110100	GTM/13PP0004	3950	Penas, multas accesorios y actualizaciones	0.00	-	1,286.00	-	1,286.00	
31120M13P010000	1126110100	GTM/13PP0004	3450	Seguro de Bienes Patrimoniales	30,000.00	-	-	16,888.32	13,111.68	
				Suma de Movimientos de las Transferencias	30,000.00	-	16,888.32	16,888.32	30,000.00	

5.3. Listado de mobiliario para Baja



RELACION DE MOBILIARIO PARA DAR DE BAJA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE GUANAJUATO				
NUMERO DE RESGUARDO	NOMBRE DEL BIEN Y ACCESORIOS	ESTADO DEL BIEN	NOMBRE Y FIRMA DEL RESGUARDARTE	UBICACION DEL BIEN
UPS-031120-8801-IMP/19-5150101000005-0000	UPS DE LINEA INTERACTIVA CYBERPOWER SMART APP SINEWAVE PR2200LCDSDL -2.07 K VA/1.98KW-TORRE-8 HORAS RECHARGE-3.30 MINUTOS STAND-BY 120V AC ENTRADA- 120V AC SALIDA-6X NEMA 5-20 R, 1 X NEMA L5-20 R DE CYBERPOWER	MAL ESTADO	URB. MARÍA TERESA SÁNCHEZ NAVARRO/LAURA GABRIELA GARCÉS LICEA	DIRECCION DE GEOESTADISTICA
CE-31120-8801-IMP-002 515010100014-0000	COMPUTADORA DE ESCRITORIO DELL INSPIRON 24 (MONITOR, TECLADO Y MOUSE). COLOR NEGRO.	MAL ESTADO	LIC. JOSÉ JESUS BLANCO HERNANDEZ	DIRECCION DE PLANEACION
UPS-031120-8801-IMP/19-117 5150101000008-0000	UPS DE LINEA INTERACTIVA CYBERPOWER SMART APP SINEWAVE PR2200LCDSDL -2.07 K VA/1.98KW-TORRE-8 HORAS RECHARGE-3.30 MINUTOS STAND-BY 120V AC ENTRADA- 120V AC SALIDA-6X NEMA 5-20 R, 1 X NEMA L5-20 R DE CYBERPOWER	MAL ESTADO	URB. MARÍA TERESA SÁNCHEZ NAVARRO	DIRECCION DE GEOESTADISTICA
CE-31120-8801-IMP-001 515010100012-0000	COMPUTADORA DE ESCRITORIO DELL INSPIRON 24 (MONITOR, TECLADO Y MOUSE)	MAL ESTADO	LIC. MA. EUGENIA BARBOSA NORIEGA	PASILLO CENTRAL
LAP-31120-8801-IMP-001 5150101000015-0000	LAP TOP DELL ISPIRON 700 (PANTALLA TOUCH ANGULO DE VERSION AMPLIO)	MAL ESTADO	URB. MARÍA TERESA SÁNCHEZ NAVARRO	DIRECCION DE GEOESTADISTICA
5110101000028-0000	ESTANTE	MAL ESTADO	LUCIA VILLA RAMÍREZ	AREA COMUN
5110101000029-0000	SILLA SECRETARIAL	MAL ESTADO	LUCIA VILLA RAMÍREZ	AREA COMUN
5110101000030-0000	SILLA SECRETARIAL	MAL ESTADO	LUCIA VILLA RAMÍREZ	AREA COMUN
5110101000031-0000	SILLA SECRETARIAL	MAL ESTADO	LUCIA VILLA RAMÍREZ	AREA COMUN
5110101000032-0000	ESCRITORIO CON ESTRUCTURA METALICA	MAL ESTADO	LUCIA VILLA RAMÍREZ	AREA COMUN
CAR-031120-8801-IMP/19-105	CARGADOR GATEWAY PARA LAP TOP	MAL ESTADO	C.P. CLAUDIA CRISTINA CANO GUTIERREZ	COORDINACION ADMINISTRATIVA
BAT-031120-8801-IMP/19-108	BATERIA LAPTOP GATEWHAY	MAL ESTADO	C.P. CLAUDIA CRISTINA CANO GUTIERREZ	COORDINACION ADMINISTRATIVA
LAP-C048-000-13293	LAPTOP GATEWAY LV57H19M COLOR ROJO CON MOUSE	MAL ESTADO	C.P. CLAUDIA CRISTINA CANO GUTIERREZ	COORDINACION ADMINISTRATIVA
SU-31120-8801-IMP-001	SUMADORA CELIA MOD. CA-50TS	MAL ESTADO	C.P. CLAUDIA CRISTINA CANO GUTIERREZ	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
CA-31120-8801-025-080	1- CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL SONY CYBER-SHOT MOD. DSC-W530	MAL ESTADO	URB. MARÍA TERESA SÁNCHEZ NAVARRO	DIRECCION DE GEOESTADISTICA
LAP-31120-8801--011-JJBH-02	LAPTOP HP NEGRANX6320	MAL ESTADO	JOSÉ JESÚS BLANCO HERNÁNDEZ	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMAS DE DESARROLLO
TE -6-31120-8801-014	TECLADO DELL NEGRO	MAL ESTADO	LAURA DANIELA MORRILL ORTIZ	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMAS DE DESARROLLO
E-31120-8801-001- LACH-04	ESCRITORIO NEGRO 2 CAJONES	MAL ESTADO	URB. MARÍA TERESA SÁNCHEZ NAVARRO	OFIC. DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
E-31120-8801-001-057	ESCRITORIO NEGRO L MARCA OFILINEA	MAL ESTADO	LIC. MA. EUGENIA BARBOSA NORIEGA	RECEPCIÓN
SS-31120-8801-IMP-002	SILLA VISITA SIN PATA	MAL ESTADO	LAURA DANIELA MORRILL ORTIZ	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMAS DE DESARROLLO
CPU-31120-8801-012-028	CPU GHIR COLOR NEGRO	MAL ESTADO		PASILLO
PARRILLA ELECTRICA	MARCA HATSA MODELO ESTUFAL NARANJA	MAL ESTADO	LUCIA VILLA RAMÍREZ	BODEGA
MO-31120-8801-013-029	MONITOR GHIR MODELO G925 HDA	MAL ESTADO		PASILLO
CPU-31120-8801-012-007	CPU HP Z400 GRIS HP NO DE SERIE 2UA14117 (WORKSTATION)	MAL ESTADO	URB. MARÍA TERESA SÁNCHEZ NAVARRO	DIRECCION DE GEOESTADISTICA
C040-000-13306	MULTIFUNCIONAL XEROX AZUL/BEIGE	MAL ESTADO	LUCIA VILLA RAMÍREZ	BODEGA
311209000000000	IMPRESORA HP DESJET 1220C SERIE 5G3251300T	MAL ESTADO	LUCIA VILLA RAMÍREZ	BODEGA
NBR-31120-8801-IMP-002	NO BREAK MOD. KOBLENZ 500 VA MOD. 4806R SERIE 170600278	MAL ESTADO	LIC. MA. EUGENIA BARBOSA NORIEGA	PASILLO CENTRAL
	NO BREAK TDE PRONET 1620 065539 BEIGE	MAL ESTADO	LUCIA VILLA RAMÍREZ	BODEGA
	IMPRESORA HP DESJET 9300 SERIE CN4418500R GRIS	MAL ESTADO	LUCIA VILLA RAMÍREZ	BODEGA
	3 TELEFONOS MARCA TELMEX COLOR NEGRO	MAL ESTADO	LUCIA VILLA RAMÍREZ	BODEGA
TL-31120-8801-029-075	TELÉFONO INALÁMBRICO MARCA PANASONIC CON BASE (2 EXTENSIONES)	MAL ESTADO	LUCIA VILLA RAMÍREZ	BODEGA
	CAFETERA OSTER COLOR GRI/NEGRO MODELO B11STDC3390	MAL ESTADO	LUCIA VILLA RAMÍREZ	BODEGA
	CAFETERA GE MODELO 106840R SERIE D40018W GRIS/NEGRO	MAL ESTADO	LUCIA VILLA RAMÍREZ	BODEGA
	CAFETERA MARCA OSTER COLOR NEGRO MODELO BVSTDC12	MAL ESTADO	LUCIA VILLA RAMÍREZ	BODEGA
PZ-31120-8801-IMP-002	2- PIZARRÓN DE CORCHO DE 60X40	MAL ESTADO	LIC. EDNA CRISTAL GÓMEZ CABRERA	RECEPCIÓN
PZ-31120-8801-IMP-001	1- PIZARRÓN DE CORCHO DE 90X120	MAL ESTADO	LIC. EDNA CRISTAL GÓMEZ CABRERA	RECEPCIÓN
'001	ESCRITORIO DE MADERA, COLOR MIEL, CON CAJONES, 1.90 MTS	REGULAR	LUCIA VILLA RAMÍREZ	PASILLO
'002	ESCRITORIO DE MADERA, COLOR MIEL, CON CAJONES, 1.90 MTS	REGULAR	LUCIA VILLA RAMÍREZ	PASILLO

6. Avance del Sistema Municipal de Planeación.

Matriz de Indicadores para Resultados

NIVEL	OBJETIVO
COMPONENTE 3	Seguimiento e instrumentación del Plan Municipal de Desarrollo (2050), alineado con otros instrumentos de planeación y los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
ACTIVIDAD 3.7	Evaluación de diseño del Plan Municipal de Desarrollo GTO 2050.
ACTIVIDAD 3.8	Instrumentación para la ejecución de acciones contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo GTO 2050.
ACTIVIDAD 3.9	Seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo GTO 2050
COMPONENTE 4	Administración y financiamiento para proyectos de inversión con viabilidad técnica en el banco de proyectos
ACTIVIDAD 4.1	Análisis de los proyectos para determinar la viabilidad de inversión.
ACTIVIDAD 4.3	Diseño, presentación y registro de proyectos nuevos con enfoque técnico y normativo
ACTIVIDAD 4.4	Actualización de información técnica y financiera de proyectos

El sistema propuesto se estructura desde un enfoque de integración funcional

- 1) **Dirección estratégica**, donde el Plan Municipal de Desarrollo y el Programa de Gobierno Municipal establecen la visión y los objetivos de impacto;
- 2) **Integración sectorial y territorial**, donde los programas especializados traducen la estrategia en políticas y proyectos;
- 3) Gestión política y presupuestal, donde se vinculan metas y recursos financieros a los objetivos estratégicos;
- 4) Ejecución y evaluación, donde se implementan acciones y se miden resultados.

Elementos del Sistema Integrado de Planeación y Gestión del Municipio de Guanajuato

Instrumentos de planeación

Ejes (Generales y estratégicos) y Ámbitos de Actuación Estratégica

Temas de enfoque

Líneas estratégicas y/o temas

Objetivos municipales y estratégicos

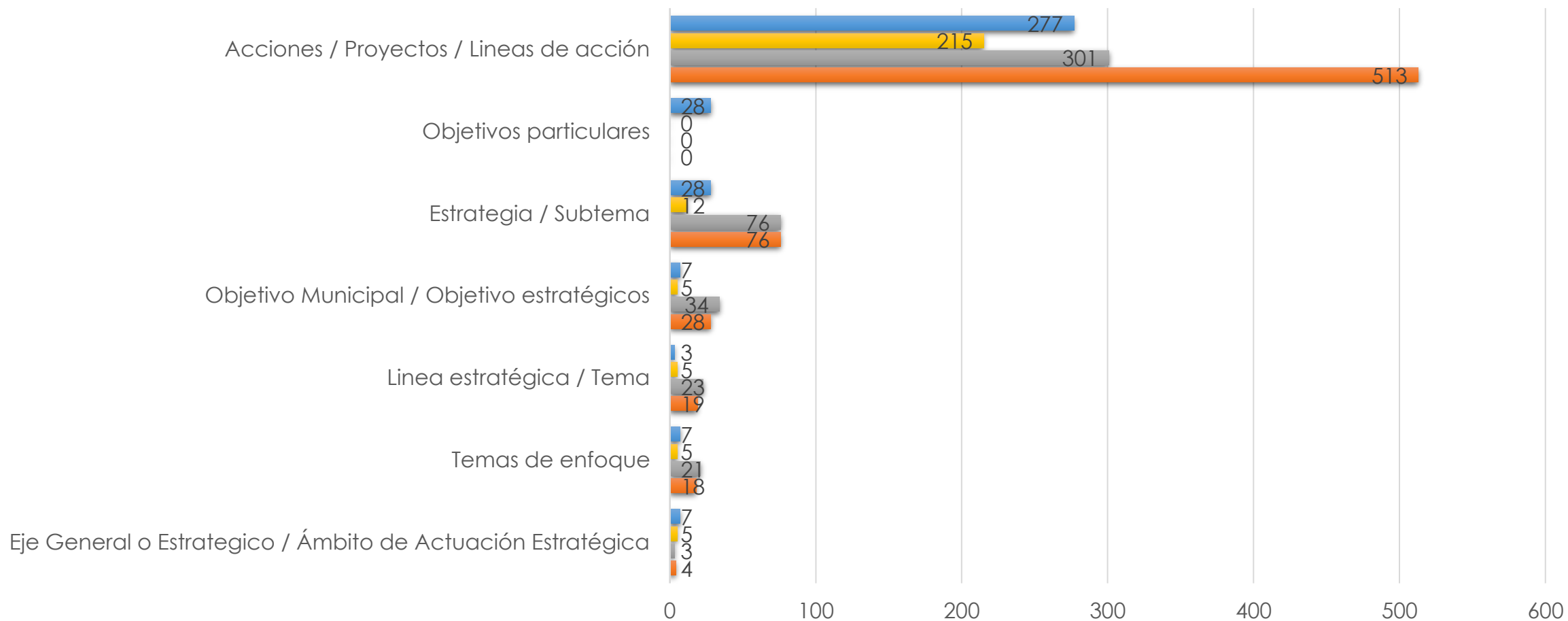
Estrategias / subtemas

Objetivos particulares

Acciones / Proyectos / Líneas de acción

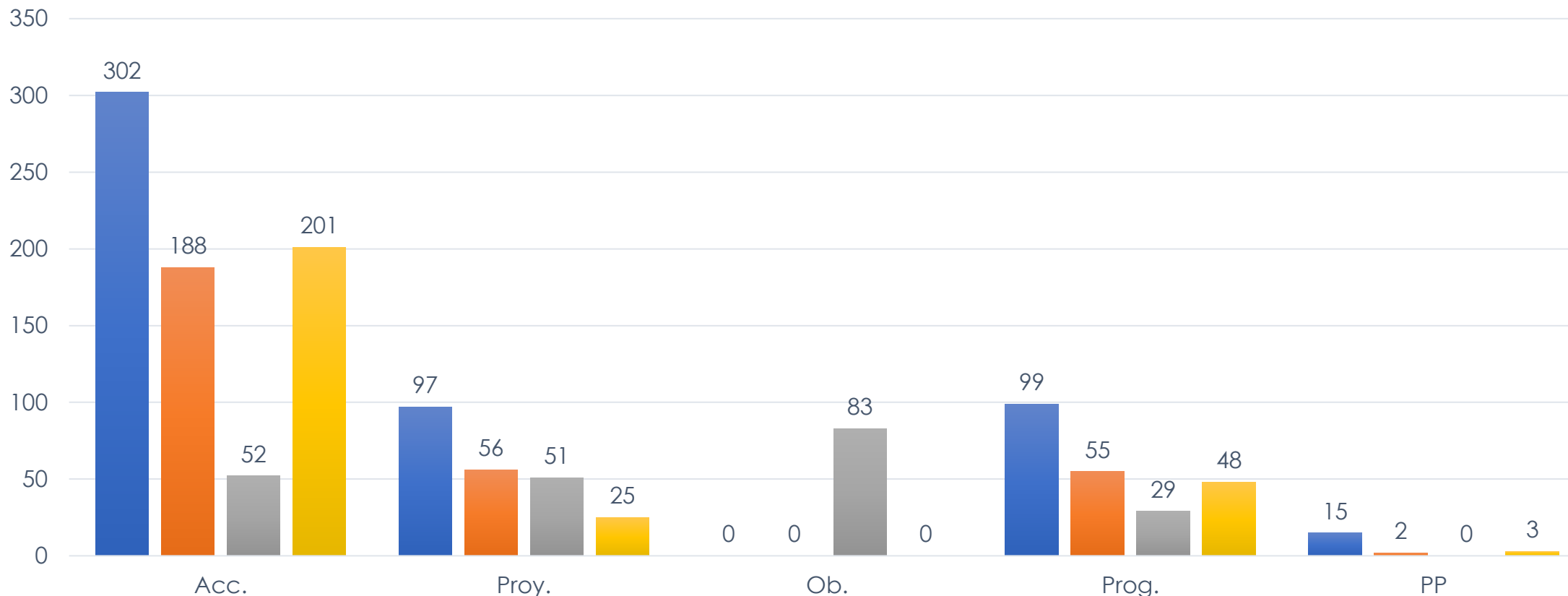
Instrumento	Eje General o Estratégico / Ámbito de Actuación Estratégica	Temas de enfoque	Línea estratégica / Tema	Objetivo Municipal / Objetivo estratégicos	Estrategia / Subtema	Objetivos particulares	Acciones / Proyectos / Líneas de acción
Plan Municipal de Desarrollo 2050	4 ejes generales	18	19	28	76	NA	513
Programa de Gobierno Municipal 24- 27	3 ejes generales	21	23	34	76	NA	301
Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial	5 ejes estratégicos	5	5	5	12	NA	215
Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable	7 Ámbitos de Actuación Estratégica	7	3	7	28	28	277

Instrumentos de planeación del Sistema



- Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable
- Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial
- Programa de Gobierno Municipal 24-27
- Plan Municipal de Desarrollo 2050

Acciones, proyectos, Obras, Programas, y Políticas Públicas de los instrumentos de planeación del Sistema



- Plan Municipal de Desarrollo 2050
- Programa de Gobierno Municipal 24-27
- Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial
- Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable

7. Avance de la Actualización al Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto.

DICTAMEN EJECUTIVO

Proyecto de reforma al Reglamento del IMPLAN

Impacto regulatorio · análisis normativo · obligaciones, derechos y limitaciones nuevas

Versión ejecutiva, visual y jurídica

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Mayo 2026

El proyecto busca actualizar el Reglamento del IMPLAN y ordenar obligaciones

11

artículos / ubicaciones revisadas

8

modificaciones con obligaciones
internas

1

derecho institucional identificado

1

propuesta pendiente de definir

Problema jurídico central

El reglamento contiene referencias normativas que requieren actualización y áreas de responsabilidad institucional que deben precisarse.

Solución propuesta

Reformas y adiciones orientadas a informes trimestrales, delimitación de firmas, responsabilidad por incumplimiento y ratificación del Comisario.

Criterio de viabilidad

La reforma es viable si se precisan conceptos, procedimientos y parámetros de evaluación para evitar discrecionalidad.

Idea rectora

Pasar de un reglamento principalmente organizativo a un instrumento con reglas internas de control, seguimiento y responsabilidad administrativa.

A. Desactualización normativa

El artículo 4 conserva referencias que deben alinearse con el marco jurídico vigente. Esto mejora seguridad jurídica y coherencia institucional.

B. Ambigüedad de responsabilidades

El artículo 17 amplía indebidamente la firma del acta a personas que no necesariamente deciden. La reforma delimita la obligación a integrantes presentes.

Artículo 36 fracción XII, así como el 19 fracción VIII .
Pronuncian la obligación de la Junta Directiva de conocer el informe trimestral y aprobarlo para que sea remitido al Ayuntamiento.

C. Déficit de control interno

Varias áreas carecen de una obligación expresa de reporte periódico. La reforma incorpora informes trimestrales y trazabilidad documental.

Lectura jurídica sencilla

La reforma no modifica directamente derechos de particulares; ordena la operación interna del Instituto y eleva el estándar de rendición de cuentas.

3. Mapa de artículos a reformar o adicionar

Concentrado ejecutivo de las modificaciones identificadas

IMPLAN

Artículo	Tipo	Contenido central	Efecto esperado
4	Reforma	Actualización del marco jurídico	Seguridad jurídica
7	Pendiente	Falta de innovación	Indeterminado
17, p. 3	Reforma	Firma de actas por integrantes	Delimitación de responsabilidad
36 Ter	Adición	Incumplimiento grave y posible remoción	Control disciplinario
37 Bis	Adición	Informe trimestral de Subdirección General	Rendición de cuentas
38	Adición	Informe trimestral de Planeación Estratégica	Rendición de cuentas
39	Adición	Informe trimestral de Geoestadística	Rendición de cuentas
40	Adición	Informe trimestral de Proyectos de Inversión	Rendición de cuentas
41	Adición	Informe trimestral de Ordenamiento Territorial	Rendición de cuentas
45	Reforma	Ratificación del Comisario hasta por dos periodos	Gobernanza institucional
46	Adición	Informe trimestral del Comisario a Junta Directiva	Supervisión y control

4. Impacto regulatorio del proyecto

Clasificación por dimensión jurídica y administrativa

IMPLAN

Organizacional

Canales formales de reporte y coordinación vertical con el Director General.

Control interno

Informes trimestrales que generan trazabilidad, evidencia documental y mejor supervisión.

Jurídico-disciplinario

Artículo 36 Ter incorpora consecuencias por incumplimiento reiterado.

Técnica legislativa

Actualización del artículo 4 y mejora de congruencia con ordenamiento jurídico.

Cargas administrativas

Mayor producción de informes; requiere formatos, criterios y calendario institucional.

Conclusión de impacto

Impacto interno medio-alto: fortalece gobernanza, pero exige precisión normativa para evitar discrecionalidad o cargas administrativas innecesarias.

5. Semáforo de impacto y riesgo regulatorio

Lectura visual para toma de decisiones

IMPLAN

Bloque	Impacto	Riesgo	Observación ejecutiva
Art. 4	Bajo	Bajo	Actualiza marco jurídico, sin crear obligaciones directas.
Art. 17	Medio	Bajo	Delimita quién firma actas; reduce sobreregulación.
Art. 36 Ter	Alto	Alto	Debe precisar causa justificada, procedimiento y parámetros de evaluación.
Arts. 37 Bis-41	Medio	Medio	Informes trimestrales; requiere formato y calendario para evitar duplicidad.
Art. 45	Medio	Bajo	Permite ratificación del Comisario hasta por dos periodos.
Art. 46	Medio	Medio	Informe trimestral del Comisario a la Junta Directiva.

Crterios de lectura

“Alto” no significa inviable: indica que la disposición debe redactarse con mayor precisión para ser defendible y operativa.

6. Tabla de creación de obligaciones y derechos

Lectura clara de efectos normativos por artículo

IMPLAN

No.	Artículo	Tipo	¿Obligaciones?	¿Derechos?	Análisis jurídico sencillo
1	Art. 4	Reforma	No	No	Solo actualiza marco jurídico; no genera efectos directos.
2	Art. 7	Pendiente	Indeterminado	Indeterminado	No hay propuesta concreta.
3	Art. 17	Reforma	Sí, limitada	No	Delimita quién debe firmar actas: integrantes presentes.
4	Art. 36 Ter	Adición	Sí, alta	No	Crea responsabilidad por incumplimiento y posible remoción.
5	Art. 37 Bis	Adición	Sí	No	Obligación de informe trimestral.
6	Art. 38	Adición	Sí	No	Obligación de informe trimestral.
7	Art. 39	Adición	Sí	No	Obligación de informe trimestral.
8	Art. 40	Adición	Sí	No	Obligación de informe trimestral.
9	Art. 41	Adición	Sí	No	Obligación de informe trimestral.
10	Art. 45	Reforma	No	Sí, institucional	Permite ratificación del Comisario.
11	Art. 46	Adición	Sí	No	Informe trimestral del Comisario a Junta Directiva.

7. Limitaciones nuevas y sujetos obligados

Qué cambia en la práctica institucional

IMPLAN

Artículo	Sujeto regulado	Nueva limitación / carga	Alcance operativo
Art. 17	Integrantes de Junta Directiva	Firma de actas	Solo integrantes presentes, físicos o electrónicos, deben firmar; se excluye apoyo técnico no decisor.
Art. 36 Ter	Director General	No delegabilidad y cumplimiento	La omisión reiterada en obligaciones sustantivas puede considerarse incumplimiento grave.
Arts. 37 Bis-41	Áreas directivas	Reporte trimestral	Cada área debe rendir informe trimestral al Director General sobre ejercicio de funciones.
Art. 45	Junta Directiva / Comisario	Ratificación limitada	Posibilidad de ratificación hasta por dos periodos, si así lo determina la Junta Directiva.
Art. 46	Comisario	Informe a órgano de gobierno	Debe rendir informe trimestral a la Junta Directiva sobre revisiones y observaciones.

Lectura de control

Las limitaciones son principalmente internas: ordenan la responsabilidad de funcionarios y órganos del IMPLAN, sin imponer cargas regulatorias directas a la ciudadanía.



Clave operativa La obligación de informar debe acompañarse de formato, calendario y responsable de archivo; de lo contrario, puede convertirse en carga administrativa poco útil.

10. Análisis normativo ejecutivo por bloque

Lectura jurídica sintética para presentación

IMPLAN

Bloque	Artículos	Análisis jurídico	Criterio
Actualización normativa	Art. 4	Corrige referencias y armoniza el reglamento con marco vigente.	Viable
Actas y sesiones	Art. 17	Delimita la firma a integrantes de Junta Directiva; reduce sobre regulación.	Viable
Responsabilidad del titular	Art. 36 Ter	Crea regla de incumplimiento grave; requiere procedimiento claro.	Viable con ajustes
Control de áreas	37 Bis-41	Impone informes trimestrales al Director General.	Viable con formato
Comisario	45 y 46	Ratificación e informe trimestral a Junta Directiva.	Viable

Conclusión técnica

El proyecto institucionalmente conveniente, siempre que las disposiciones de mayor impacto se redacten con precisión suficiente para evitar ambigüedad, discrecionalidad o cargas innecesarias duplicadas.

8. Asuntos Generales.

9. Clausura.